



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 1 de 7
----------------------	-------------	---------------

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA		
Facultad de Estudios a Distancia - FESAD		
Escuela: Ciencias Administrativas y Económicas ECAE		
Programa: ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE LA SALUD	Código:	Plan: 15031
Asignatura/módulo: CONTRATACIÓN EN SALUD		Código: 8110148
Semestre al cual pertenece la asignatura/módulo: VIII	Periodo académico: II- 2025	

APOYO TUTORIAL		
Nombre Docente	Información de Contacto	CREAD

PERFIL GLOBAL DEL EGRESADO
<p>El Administrador de Servicios de Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), planifica tareas con el fin de prevenir y mitigar problemas causados por múltiples acciones de los actores en salud, con el propósito de responder al cumplimiento de los objetivos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. Lidera procesos en Salud en Instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales de carácter administrativo y en áreas de salud para empresas productivas multisectoriales. Interviene a partir de procesos de investigación en el desarrollo de proyectos orientados a mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios en Salud. Integra estrategias como consultor de la gestión administrativa en el área de la salud, implementando sistemas integrados en el marco de International Standard Organization ISO, en evaluaciones de impacto e interventoría en proyectos productivos y de administración en salud pública con responsabilidad social empresarial. Gerencia equipos multidisciplinarios comunicando de manera efectiva, estrategias a partir de procesos innovadores, interculturales, apoyándose en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, acordes con las normas de salud. Dirige organizaciones que conforman el sector de la Salud, con criterio ético y responsable, coordinando los diferentes niveles jerárquicos o áreas de las instituciones en la toma de decisiones. Controla el desarrollo de procesos administrativos en Salud mediante el uso de mecanismos de verificación, que permitan emitir un diagnóstico para la toma de decisiones en búsqueda del mejoramiento continuo del sistema.</p>

PROPÓSITO DE FORMACIÓN
<p>Con la revisión, estudio, análisis y evaluación del contenido de la asignatura Contratación en Salud se pretende lograr que el estudiante esté en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir la normatividad vigente y básica de la contratación en el Sector Salud. - Describir las disposiciones generales de la contratación en el Sector Salud. - Especificar cada uno de los principios de la contratación en el Sector Salud. - Explicar cada una de las etapas, requisitos mínimos y características esenciales de la contratación en el Sector Salud. - Precisar las generalidades de la contratación en las Empresas Sociales del Estado. - Puntualizar cada uno de los tipos de contratos en salud. - Revisar la elaboración un manual de contratación de una Empresa Social del Estado

COMPETENCIAS DEL PROGRAMA
Competencias Generales
<p>Se apropia de los conocimientos que comprende el programa, mediante las técnicas de aprendizaje autónomo, incorporando estrategias que le permitan interrelacionarlos y aplicarlos en situaciones reales del entorno; se asocia con el contexto disciplinar y socio cultural realizando el proceso de interpretar casos reales, argumentar problemas y proponer soluciones al Sistema General de Salud.</p>

Competencias Transversales

Efectúa acciones que fortalecen la competitividad laboral a través de capacidades interdisciplinarias adquiridas, de acuerdo con la planeación y requerimiento del sector externo e interno de las empresas, identificando necesidades acordes con los objetivos de desarrollo sostenible.

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

- **Competencias del Saber:** Presta un servicio oportuno y diligente a la comunidad tomando como base el conocimiento adquirido en la asignatura “Contratación en Salud” y a la vez hace parte del Sistema de salud, aportando soluciones oportunas.
- **Competencias del ser:** Propicia el mejoramiento continuo del clima organizacional como una confluencia de objetivos entre los estudiantes y las organizaciones del sector salud, lo que permite empoderamiento en el desarrollo de la calidad como un proceso dinámico y responsable.
- **Competencias del hacer:** El estudiante se prepara para realizar la planeación, la gestión gerencial y administrativa y la permanente evaluación como mecanismos que favorezcan la calidad en salud para una atención óptima a los usuarios y disminución de factores de riesgo que alteren la prestación de los servicios de salud.

METODOLOGÍA

La metodología corresponde a la modalidad de educación Virtual, por lo que asumir la actividad académica propuesta, implica que el estudiante debe garantizar la obtención de los medios de interacción con la comunidad académica tales como: el celular, Internet, computador, textos y medios escritos. La Institución educativa garantizará la contratación del docente, proporcionará espacios físicos, plataforma virtual, y demás recursos tecnológicos de comunicación e información.

La interacción de los actores se dará en las sedes principales y los centros regionales de educación a distancia que estime la Universidad para el desplazamiento de docentes y la asesoría a estudiantes.

Se tiene en cuenta el Aprendizaje Autónomo como elemento central del proceso educativo, que estimula al estudiante para que sea el autor de su propio desarrollo y en especial construya por sí mismo su conocimiento, bajo la orientación y acompañamiento del tutor, teniendo en cuenta los pilares de la UNESCO como: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Se orienta al estudiante a través de los siguientes pasos metodológicos:

- Diseño de guía de autoaprendizaje con los siguientes componentes: Información institucional, apoyo tutorial que hace referencia a la información del docente y el entorno en que se desempeña, datos del perfil profesional, propósitos del curso, contenido temático del curso, actividades para el desarrollo del curso, tiempos para el desarrollo de productos, fuentes de consulta bibliográfica e infográfica.
- Acompañamiento permanente a través de las tecnologías de la información y la comunicación y sesiones sincrónicas virtuales para la interacción de los actores del proceso de aprendizaje.
- El estudiante debe verificar su inscripción dentro del curso virtual en la plataforma Moodle y el acceso a todos los recursos de trabajo, en caso de detectarse problemas, debe remitirse a la oficina de educación virtual de la UPTC para reportar la situación.
- A través de la valoración, validación (retroalimentación) y evaluación se presentan los resultados del trabajo académico del docente y del estudiante.
- El estudiante cuenta con unas herramientas de comunicación con el docente, como son: el correo electrónico, los foros, los mensajes internos por plataforma, el teléfono celular, aplicaciones de

mensajería como Whatsapp, las video llamadas por internet, y el chat de soporte. Este último será programado por el tutor indicando la hora, la fecha y el tema a tratar.

- Los espacios de tutoría sincrónicas virtuales, son oportunidades que todos los estudiantes pueden utilizar si se cuenta con la facilidad de asistencia y si se ha programado en el horario del respectivo cread, su finalidad, es resolver algunas dudas acerca de los temas enunciados en esta guía.

Recomendaciones para el estudiante:

- Tener presente el calendario establecido por la Universidad, y recuerde que el semestre académico es de 16 semanas. *Puede consultarlo en cada CREAD, en la página web de la Universidad o en la página web de la Escuela: <http://administrativafesad.wixsite.com/ecae>*
- Utilizar la cuenta de correo electrónico institucional y/o la plataforma virtual para cualquier consulta con el tutor.
- Las actividades de aprendizaje se deben enviar al docente asignado como tutor, únicamente a través de la plataforma virtual, completamente terminadas y en las fechas establecidas.

En la metodología de educación Virtual es recomendable aprovechar el encuentro sincrónico virtual para superar dudas y reforzar los conceptos vistos en la plataforma. Se debe tener en cuenta que sí es obligatorio cumplir con la entrega de actividades y presentación de evaluaciones en las fechas establecidas en el calendario.

EVALUACIÓN

La evaluación tiene como objetivo central, examinar el dominio y comprensión de los contenidos de la asignatura tanto en lo teórico, conceptual, metodológico y bibliográfico.

La evaluación de la asignatura se realizará en dos partes iguales (primer 50%, segundo 50%).

PRIMER 50%: se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 1 hasta semana 7 del calendario académico.

SEGUNDO 50%: se evaluarán los conocimientos adquiridos en el desarrollo de las unidades comprendidas entre la semana 9 hasta semana 15 del calendario académico.

HABILITACIONES: Semana 17

FUENTES DE INFORMACIÓN SUGERIDAS

Bibliográficos

- Rosero Melo, B. C. (2014). Contratación Estatal. Manual Teórico- práctico. Bogotá: Ediciones de la U.
- Cuello, F. (2009). Contratos de la Administración Pública. Bogotá: ECOE.
- RAE. (2014). Diccionario de la Lengua Española. Madrid: RAE.
- Constitución Política de Colombia. 1991.
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 80. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 100. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (2007). Ley 1122. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1438. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (2002). Ley 789. Bogotá.

- Congreso de la República de Colombia. (1995). Ley 190. Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia. (1998). Ley 489. Bogotá
- Ministerio de la Protección Social Decreto 4747 de 2007.
- Ministerio de Salud y Protección Social Decreto 780 de 2016.
- Ministerio de Salud y Protección Social Decreto 441 de 2022.

Recursos digitales o web gráfica

- Ministerio de Salud y Protección Social
<https://www.minsalud.gov.co/Portada2021/index.html>
- Colombia Compra Eficiente
<https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/secop-i>
- Asociación Colombiana de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos
<https://acesi.com.co/>
- Instituto Nacional de Salud Colombia
<https://www.ins.gov.co/Direcciones/ONS/Paginas/default.aspx>
- <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/IA/SSA/Articulo%2010.pdf>
- <https://consultorsalud.com/>

Artículos Científicos

- Characteristics of the Contracting out process between insurers and hospitals; Medellín 2007-2008 Molina-Marín, Gloria, Vargas-Jaramillo, Julián, Berrío-Castaño, Argiro, & Muñoz-Marín, Diana Patricia. (2010). Características de la contratación entre aseguradores y prestadores de servicios de salud, Medellín, 2007-2008. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 9(18), 10-115. Retrieved March 12, 2020, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-70272010000100007&lng=en&tlng=es
- Omar. Fukushima: lecciones japonesas para la Salud Pública colombiana. Reporte de caso. *Revista médica Risaralda* [Internet]. Junio de 2019 [consultado el 12 de marzo de 2020]; 25 (1): 59-64. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-066720190001000059&lng=en
- Rodríguez Corredor, Zuly Andrea, & Molina Marín, Gloria. (2009). Relaciones contractuales entre las instituciones prestadoras y aseguradoras de servicios de salud del municipio de Medellín, Colombia, 2005-2006. *Investigación y Educación en Enfermería*, 27(1), 78-85. Retrieved March 12, 2020, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072009000100008&lng=en&tlng=es.
- El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y sus implicaciones para la salud pública. Román Umaña-Peña / Carlos Álvarez-Dardet. Observatorio de Políticas Públicas y Salud. Departamento de Salud Pública. Universidad de Alicante. Alicante. España <https://scielosp.org/article/gs/2005.v19n6/475-480/>

DESARROLLO DE UNIDADES

PRIMER 50%

UNIDAD 1.

GENERALIDADES Y PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN

- Normatividad básica de la contratación estatal.
- Normatividad básica de la contratación en Salud.
- Principios de la contratación.
- Fines de la contratación estatal
- Principales definiciones que se encuentran en los Acuerdos de Voluntades.
- Partes que convergen en el proceso de contratación en Salud.
- Deberes y derechos de las entidades estatales
- Deberes derechos del contratista
- Inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado

UNIDAD 2.

EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SUS MODALIDADES DE SELECCIÓN

- Proceso de contratación y sus fases.
- Modalidades de Selección.
- Requisitos mínimos para los modelos de contratación o acuerdos de voluntades.
- Tipos de Contratos en el Sector Salud.
- Sistemas de Información en el área de la contratación.

SEGUNDO 50%

UNIDAD 3 TIPOS DE CONTRATOS

- Contratos Prospectivos
- Contratos Retrospectivos
- Modalidades de pago aplicables a los acuerdos de voluntades
- Pago individual por caso, conjunto integral de atenciones, paquetes o canasta.
- Pago Global Prospectivo
- Pago por Capitación.
- Pago Por Evento.
- Otros Contratos que se presentan en el sector.

UNIDAD 4

CONTRATACIÓN EN LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

- Procesos de Devolución y Glosa
- Normatividad vigente sobre flujo de recursos en el Sector Salud
- Contratación entre Prestadores de Servicios de Salud (Entidades Beneficiarias de Pago y Entidades Responsables del Pago de Servicios de Salud)
- Lineamiento para la elaboración del Manual de Contratación de las Empresa Socia del Estado



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 6 de 7
----------------------	-------------	---------------

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EVALUABLES				
PRIMER 50%				
No. Actividad	ACTIVIDAD	Unidad Evaluada	Plazo	% de Evaluación
1	Actividad 1- INDIVIDUAL	Unidad 1	Semana 4	30%
2	Actividad 2- GRUPAL	Unidad 1 y 2	Semana 7	30%
3	Prueba Integral 1er. 50%	Unidad 1 y 2	Semana 8	40%
SEGUNDO 50%				
4	Actividad 3 - INDIVIDUAL	Unidad 3	Semana 11	30%
5	Actividad 4 - GRUPAL	Unidad 3 y 4	Semana 13	30%
6	Prueba Integral 2do. 50%	Unidad 1 a 4	Semana 15	40%
Habilitación		Unidad 1, 2, 3 y 4	Semana 17	100%
PRIMER 50%				
UNIDAD 1				
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	
El estudiante está en la capacidad de identificar los principales aspectos normativos relacionados con la contratación en Salud.	El estudiante reconoce las definiciones, principios y normas básicas, que integran la contratación en Salud.	Los estudiantes deben realizar lectura del material del curso e investigación autónoma de la Unidad 1 y desarrollar la actividad propuesta.	Informe escrito entregado en aula virtual por el estudiante dentro de los parámetros preestablecidos. .	
UNIDAD 2				
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	
El estudiante está en la capacidad de reconocer las diferentes etapas contractuales y requisitos mínimos de los acuerdos de voluntades.	El estudiante determina cuáles son las diferentes etapas contractuales y los requisitos mínimos que se deben tener en cuenta para la negociación, ejecución y liquidación de un Acuerdo de Voluntades.	Los estudiantes deben realizar lectura del material del curso e investigación autónoma de la Unidad 2 y desarrollar la actividad propuesta.	Informe escrito entregado en aula virtual por el estudiante dentro de los parámetros preestablecidos. .	
SEGUNDO 50%				



Código: D-PA-P01-F07	Versión: 02	Página 7 de 7
----------------------	-------------	---------------

UNIDAD 3			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El estudiante está en la capacidad de distinguir los principales aspectos normativos relacionados con las diferentes tipos de Contratos de Prestación de Servicios de Salud.	El estudiante diferencia los diferentes tipos de Contratos de Prestación de Servicios de Salud, incluyendo sus modalidades de pago.	Los estudiantes deben realizar lectura del material del curso e investigación autónoma de la Unidad 3 y desarrollar la actividad propuesta.	Informe escrito entregado en aula virtual por el estudiante dentro de los parámetros preestablecidos. .
UNIDAD 4			
COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El estudiante está en la capacidad de establecer los principales aspectos normativos relacionados con el proceso de flujo de recursos y estabilidad financiera que se da entre las ERP y EBP.	El estudiante determina los aspectos normativos más relevantes relacionados con el proceso de flujo de recursos, distinguiendo las responsabilidades y deberes que le asisten a las ERP y EBP.	Los estudiantes deben realizar lectura del material del curso e investigación autónoma de la Unidad 4 y desarrollar la actividad propuesta.	Informe escrito entregado en aula virtual por el estudiante dentro de los parámetros preestablecidos. .
OBSERVACIONES			
<p>El uso del material multimedia dispuesto en la Plataforma Virtual es obligatorio, y totalmente necesario para realizar las actividades de aprendizaje de cada tema. Allí se dispondrá material de apoyo para consulta del estudiante y se propondrán actividades de aprendizaje colaborativo. La comunicación permanente con su tutor a través de los medios virtuales es indispensable para llevar a feliz término su proceso y además permitirá al docente verificar su nivel de competencia en el manejo de estas herramientas.</p> <p>Una vez ingresadas las calificaciones al sistema, el estudiante tiene tres días para hacer cualquier reclamación; superado este tiempo se asumirá la conformidad por parte del estudiante. (Artículo 73 Acuerdo 097 de 2006).</p>			
Autor(es) de la Guía:	Docente Mg. SONIA BENÍTEZ CAMARGO		
Revisor de la Guía	Docente: Carlos Arnulfo Escamilla Suárez		
Director de Escuela:	Dr. JOSÉ IRENARCO PEDRAZA SUÁREZ Director Escuela de Ciencias Administrativas y Económicas		